



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230004500	Ordinario	Alberto Eduardo Villa Cerpa	Sala Tercera De Decision De La Junta Nacional De Calificacin De Invalidez	15/06/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.
08001310500520230009400	Ordinario	Ana Maria Manjarres Salas	Colpensiones	15/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por Ana María

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Manjarres Salas Contra
Administradora Colombiana
Depensiones
Colpensiones.Segundo:
Córrase Traslado De La
Demanda A Las
Demandadas, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguietes
A La Comunicación De
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,
A Fin De Que La Contesten
Con El Lleno De Los

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Requisitos Del Artículo 31
Del Cptss Y Ejerzan Los
Derechos De Defensa Y
Contradicción, Por
Intermedio De Abogado
Titulado En Ejercicio.
Tercero: En Cumplimiento
De Lo Establecido En El
Numeral 2 Del Parágrafo 1
Del Artículo 18 De La Ley
712 De 2001, La
Demandada Deberá
Allegar Los Documentos
Relacionados En La
Demanda Y Que Se
Encuentran En Su Poder.
Cuarto: Tramítese El
Presente Asunto Mediante
El Procedimiento Ordinario
Laboral Deprimera
Instancia En El Sistema
Oral, Regulado Por Los
Artículos 74 Y Ss. Del

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Cplss, Modificado Por La Ley 1149 De 2007. Quinto: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A La Demandada, Conforme Lo Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Advirtiéndose Que De No Poseer Direcciones Electrónicas O De No Obtener Del Iniciador Del Buzón Electrónico La Constancia De Entrega O Lectura Del Mensaje De Datos, Le Corresponderá A La Parte Demandante Gestionar Las Notificaciones Conforme El Artículo 41 Del Cplss, Concordante Con El Artículo 291 Del Cgp Y 29 Del Cplss, Esto Es,

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Enviando La Respectiva Citación Y Aviso De Notificación, Citatorios Que Deberán Contener Los Datos De Comunicación Del Juzgado, Como Correo Electrónico Y Celular, A Fin De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación. Sexto: Comuníquese A La Procuraduría Judicial Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado, En Los Términos Señalados En El Artículo 612 Del C.G.P., Modificado Por La Ley 1149 De 2011.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



08001310500520050057900	Ordinario	Andres Ricardo Pinillos Muñoz	Otrosdemandados , Deip De Barranquilla	15/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría A Los Veintinueve (29) Días De Mayo Del Dos Mil Veintitrés (2.023), Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520210001900	Ordinario	Anibal Torres Rico	Colfondos Y Colpensiones	15/06/2023	Auto Requiere - Primero: Requerir A Colfondos Sa, Para Que En El Término De Diez (10) Días acredite El Pago De La Condena En Costas, Y El Traslado Al Rpm De Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación Del Demandante Anibal Ramon Torres Rico.Segundo: Oficiar A Colpensiones

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Para Que En El Término De Diez (10) Días, En Caso De Haber Recibido La Devolución De Los Valores E Información De Que Trate El Numeral Anterior, Deberá Indicar Si Reconoce El Cumplimiento De La Obligación De Hacer A Cargo De Colfondos Sa, En Los Términos De La Sentencia Ordinaria Que Se Pretende Ejecutar. Tercero: Reconocer Personería Jurídica Personería Para Representar A La Parte Actora Como Apoderada Principal A La Doctora Maira Alejandra Parra Escorcía Identificada Con Cédula De Ciudadanía 22.476.513, Y

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



08001310500520200009700	Ordinario	Argemiro Del Cristo Aviles Naranjo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/06/2023	T.P. 138.507. Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago, A Favor De Argemiro Del Cristo Avileznaranjo Contra Colfondos Sa Por Concepto De Costas Procesales. Segundo: Ordenar Al Demandado Colfondos Sa Trasladar A Colpensiones A Trasladar Acolpensiones, Los Saldos Obrantes En La Cuenta De Ahorro Individual Del Demandante Junto Con Sus Rendimientos Y Bonos Pensionales (Si Existieren); E Igualmente Lo Recaudado Por Concepto De Gastos De Administración Y Comisiones, Incluidos Los
-------------------------	-----------	---------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Porcentajes De Seguros Previsionales De Invalidez Y Sobrevivencia, Y El Destinado Al Fondo De Garantía De Pensión Mínima, Debidamente Indexados Y Con Cargo A Sus Propios Recursos. Tercero: Ordenar A Colpensiones Que Una Vez Colfondos S.A. Cumpla Lo Dispuesto En El Numeral Anterior, Acepte Sin Dilaciones El Traslado Del Señor Argemiro Avilez Naranjo, Del Régimen De Ahorro Individual Con Solidaridad Al De Prima Media Con Prestación Definida, Sin Solución De Continuidad. Cuarto: Notifíquese Este Proveído A La Ejecutada Por

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



				Estados, En La Forma Prevista En El Artículo108 Del Cplss Y 306 Del Cgp, Advirtiéndole Que Dispone De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



08001310500520210044800	Ordinario	Carlos Alberto Martinez Rios	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	15/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría A Los Veintinueve (29) Días De Mayo Del Dos Mil Veintitrés (2.023), Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Si No Se Presentare Solicitud De Cumplimiento De Sentencia, Archívese.
08001310500520200006900	Ordinario	Carmen Irene Gutierrez Molina	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	15/06/2023	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto Del 28 De Febrero Del 2023 Que Aprobó La Liquidación De Costas. Segundo: Conceder En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



El Apoderado Judicial De Porvenir S.A., Contra El Auto Del 28 De Febrero Del 2023.Tercero: Remítase Para Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Las Piezas Procesales Necesarias Para Surtir El Recurso De Apelación Interpuesto, Librando Al Recurrente De Tener Que Aportar Expensas Algunas, En Tanto El Expediente Se Encuentra Totalmente Digitalizado. Cuarto: Reconocer Personería Para Actuar Como Apoderada De Porvenir S.A. A La Abogada Lina Maria Varela Velez De Godoy Córdoba Abogados

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



					S.A.S. (C.C.1.234.091.873 Y T.P. 364597).Quinto: Reconocer Personería Para Actuar Como Apoderado Sustituto Del Abogado Principal, Al Dr. Carlos Moises Alvarado Maury (C.C. 19.600.102 Y T.P. 161826).Sexto: Diferir La Aceptación De La Renuncia De Poder Del Abogado Eduardo Cuellar Duran Como Apoderado Suplente, Hasta Tanto Se Aporte Constancia De Comunicación A La Parte Demandante. Séptimo: Pase Nuevamente El Expediente Al Despacho Para Resolver Las Solicitudes Pendientes.
08001310500520210007400	Ordinario	Carmen Raquel Carranza Herrera	Colpensiones Y Otros	15/06/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero:

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Librar Mandamiento De
Pago, A Favor De Carmen
Raquel Carranzaherrera
Contra Porvenir Sa Por
Concepto De Costas
Procesales. Segundo:
Ordenar Al Demandado
Colfondos Sa Trasladar A
Porvenir Sa Devolver
Acolpensiones Todos Los
Valores Recibidos Con
Motivo De La Afiliación De
La Demandante, Tales
Como Cotizaciones, Bonos
Pensionales Si Se Han
Redimido, Sumas
Adicionales Si Se
Aseguraron Y
Rendimientos Causados,
Porcentaje Destinado A
Constituir El Fondo De
Garantía De Pensión
Mínima, Así Como Los

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Frutos E Intereses, Sin
Descontar Cuota De
Administración Del Aporte,
Tal Como Lo Dispone
El artículo 1746 Del
Cc.Tercero: Decretar El
Embargo De Los Dineros
Legalmente Embargables
Que Posea A Nombre De
Porvenir Sa En Las
Entidades Bancarias Banco
De Occidente Y
Bancolombia. Cuarto:
Notifíquese Este Proveído
Personalmente De
Conformidad A Lo
Establecido En El Art.
41Cpl, Advirtiéndole Que
Disponen De Un Término
De Cinco (5) Días Para
Hacer El Pago Y Diez (10)
Días para Proponer
Excepciones.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520110017900	Ordinario	Cesar Augusto Ospino Jimenez	Parques Y Funerarias Sas, Administradora De Fondo De Pensiones Y Centicias Proteccion S.A.	15/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría A Los Veintinueve (29) Días De Mayo Del Dos Mil Veintitrés (2.023), Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



08001310500520110074900	Ordinario	David Benavides Gonzalez	Banco Bbva Colombia S. A.	15/06/2023	Auto Decide - Primero: Solicitar Al Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla, La Conversion Del Depósito Judicial No. 416010004989546 Consignado Por Error El Día 28042023, Con Destino Al Proceso Conocido Por Este Despacho A Nombre De David Albertobenavides Gonzalez Contra Bbva Colombia Sa E Identificado Con El Radicado 0800131050052011007490 0.
08001310500520190002900	Ordinario	Direccion Distrital De Liquidaciones Del Distrito De Barranquilla	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Distrito Judicial De
Barranquilla, Sala Uno De
Decisión Laboral.3)
Vincular A Los
Pensionados Relacionados
En La Parte Motiva Del
Presente Proveído, En
Calidad De Litisconsortes
Necesarios.4) Notifíquese
A Los Integrados A La Litis
Conforme Lo Establece Art.
8 De La Ley 2213 De
2.022.5) En Cumplimiento
De Lo Establecido En El
Numeral 2 Del Parágrafo 1
Del Artículo 18 De La Ley
712De 2001, Las
Vinculadas Deberán
Allegar Los Documentos
Relacionados En La
Demanda Y Que Se
Encuentren En Su Poder.
Suspéndase El Presente

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



					Proceso Durante El Término De Notificación De Los Integrados, Conforme El Inciso 2 Del Art.61 Del Cgp.
08001310500520230003200	Ordinario	Eduardo Ismael Escorcia Bolaño	Triple Aaa, Aseo Tecnico S.A	15/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Promovida Por Eduardo Ismael Escorcia Bolaño Contra Sociedad De Acueducto,Alcantarillado Y Aseo De Barranquilla S.A. Y Aseo Tecnico S.A.S. Esp.Segundo: Vincular A La Est Techn Personal S.A.S., Empleos Y Servicios especiales S.A.S., Asear Pluriservicios S.A.S., Y Compañía Colombiana De Servicios Temporales

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



S.A.S., En Condición De Litisconsortes Necesarios, Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído. Tercero: Requierase A La Parte Demandante A Fin De Que Allegue Al Proceso, Los Certificados De Existencia Y Representación Legal De La Est Tecni Personal S.A.S., Empleos Y Servicios especiales S.A.S., Asear Pluriservicios S.A.S., Y Compañía Colombiana Deservicios Temporales S.A.S. Cuarto: Córrase Traslado De La Demanda A La Demandada Y Vinculadas, Por El Término De Diez(10) Días Hábiles, Que Se Contarán Una Vez

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Transcurridos Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Ala Comunicación Del Presente Auto, A Través De Un Mensaje De Datos A La Dirección Electrónica O Sitio Que Suministre El Interesado, Mensaje Que Debe Contener Adjunto, La Providencia A Notificar Y La Copia De La Demanda Para Efectos Del Traslado, A Fin De Que La Contesten Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss Y Ejercen Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio. Quinto: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, Las Demandadas Y Vinculadas Deberán Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder. Sexto: Tramítese El Presente Asunto Mediante El Procedimiento Ordinario Laboral De Primera Instancia En El Sistema Oral, Regulado Por Los Artículos 74 Y Ss. Del Cplss, Modificado Por La Ley 1149 De 2007. Séptimo: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A Las Demandadas Y Vinculadas, Conforme Lo Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 13

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



De Junio De 2022.
Advirtiéndose Que De No
Poseer Direcciones
Electrónicas O De No
Obtener Del Iniciador Del
Buzón Electrónico La
Constancia De Entrega O
Lectura Del Mensaje De
Datos, Le Corresponderá A
La Parte Demandante
Gestionar Las
Notificaciones Conforme El
Artículo 41 Del Cplss,
Concordante Con El
Artículo 291 Del Cgp Y 29
Del Cplss, Esto Es,
Enviando La Respectiva
Citación Y Aviso De
Notificación, Citatorios Que
Deberán Contener Los
Datos De Comunicación
Del Juzgado, Como Correo
Electrónico Y Celular, A Fin

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



					De Que El Destinatario Pueda Realizar El Trámite De Notificación.
08001310500520180030300	Ordinario	Elsy Esther Eguis Camargo	Colpensiones Y Otros, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	15/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Reponer El Auto Del 24 De Marzo Del 2023 Que Aprobó La Liquidación De Costas. Segundo: Conceder En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De Porvenir S.A., Contra El Auto Del 24 De Marzo Del 2023. Tercero: Remítase Para Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Las Piezas Procesales Necesarias Para Surtir El Recurso De Apelación Interpuesto,

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Librando Al Recurrente De Tener Que Aportar Expensas Algunas, En Tanto El Expediente Se Encuentra Totalmente Digitalizado. Cuarto: Reconocer Personería Para Actuar A La Abogada Danyela Katherine Montesbenitez Como Apoderada Sustituta De Porvenir S.A. Quinto: Pase El Expediente Al Despacho Para Resolver Las Solicitudes Pendientes.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200022900	Ordinario	Everlides María Romero Vital	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Afp. Colfondos	15/06/2023	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Resolver Las Excepciones De Mérito Presentadas. Segundo: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Tercero: Archívese El Expediente.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160041100	Ordinario	Farid Javier Gomez Cahrris	Y Otros Demandados, Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla	15/06/2023	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efecto El Numeral 2 Del Auto De Fecha 30 De Mayo De 2023, Y En Su Lugar Se Autoriza La Consignación Del Título Judicial No 416010005000428 En Fracción En La Cuenta De Ahorros Del Banco Agrario N 4-160-13-03416-1 A Nombre Del Apoderado Alberto Julio Gomez Charris. Segundo: Ejecutoriado Este Auto Ingreso Al Despacho Para Lo Que Corresponda.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



08001310500520230013800	Ordinario	Fredys Enrique Jimenez Vizcaino	Editorial Jjg Ediciones Sas	15/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane La Falencia Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De La Parte Demandante Al Dr. Jairo Enrique Grandett Olivares, Identificado Con Cc No. 8.668.907.342 De Barranquilla Atlántico Y Tp No. 83.342 Del C.S. De La Judicatura.
-------------------------	-----------	---------------------------------	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160003300	Ordinario	Jairo Jose Quiroz Mercado	Clinica De La Costa	15/06/2023	Auto Decide - Primero: Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Segundo: Archive El Expediente.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



08001310500520230013400	Ordinario	Julio Enrique Posada Moreno		15/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Es Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, So Pena De Rechazar La Demanda. Segundo: Reconocer Personería Para Actuar En Representación De La Parte Demandante Al Dr. Eduardo Jose Algarin Palma, Identificado Con Cc No. 7.456.922 De Barranquilla Atlántico Ytp No. 48568 Del C.S. De La Judicatura.
-------------------------	-----------	-----------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520230006400	Ordinario	Luis Antonio Delacruz Oliveros	Autoservicio Mercafull	15/06/2023	Auto Decide - Primero: Devolver La Contestación De La Demanda Presentada Por La Accionada Grupoempresarial Merkafull S.A.S Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que Subsane Las Falencias Anotadas En Las Consideraciones De La Providencia, So Pena De Aplicar Las Consecuencias Del Numeral 3 Y Parágrafo 3 Del Art. 31 Del Cptss.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200012400	Ordinario	Luz Aminta Barba Palacio	Colpensiones Y Otros	15/06/2023	Auto Decide - Primero: Reponer El Auto Del 30 De Marzo Del 2023 Que Aprobó La Liquidación De Costas, En Cuanto A Las Agencias En Derecho De Primera Instancia A Cargo De Porvenir S.A., Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva. Segundo: Como Quiera Que Sale Avante El Recurso De Reposición, No Hay Lugar A Emitir Pronunciamiento Sobre El Recurso De Apelación Interpuesto De Manera Subsidiaria.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520150040900	Ordinario	Matias Cañate Vargas	Alcaldía Distrital De Barranquilla	15/06/2023	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efecto El Numeral 2 Del Auto De Fecha 30 De Mayo De 2023, Y En Su Lugar Se Autoriza La Consignación Del Título Judicial No 416010004993540 En Fracción. En La Cuenta De Ahorros Del Banco Bbva N00130620000200420646 A Nombre De Pablo Rafael Gutierrez Miranda.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520150050600	Ordinario	Samis De Jesus Villa De La Rosa	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	15/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría A Los Veintinueve (29) Días De Mayo Del Dos Mil Veintitrés (2.023), Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



08001310500520230008800	Ordinario	Viazney Meza Santamaria	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla, Y Otros Demandados	15/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que En Escrito Integrado La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señaladas, So Pena De Rechazarla Demanda. Segundo: Téngas, Como Apoderado De La Parte Demandante Al Dr. Luis Carlos Llerenadiazgranados, Identificado Con Cédula De Ciudadanía 72.180.978 De Barranquilla Y T.P. 99.904 Del C.S.J.
08001310500520230006800	Ordinario	Walfredo Jose Barandica Dominguez	Aseo Tecnico S.A.S Esp	15/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Ordinaria Laboral De
Primera Instancia,
Promovida Por Walfredo
Jose Barandica Dominguez
Contra Aseo Tecnico
S.A.S. Esp. Segundo:
Córrase Traslado De La
Demanda A La
Demandada, Por El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Que Se Contarán
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguiendo
A La Comunicación Del
Presente Auto, A Través
De Un Mensaje De Datos A
La Dirección Electrónica O
Sitio Que Suministre El
Interesado, Mensaje Que
Debe Contener Adjunto, La
Providencia A Notificar Y
La Copia De La Demanda
Para Efectos Del Traslado,

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



A Fin De Que La Conteste Con El Lleno De Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cptss Y Ejerza Los Derechos De Defensa Y Contradicción, Por Intermedio De Abogado Titulado En Ejercicio. Tercero: En Cumplimiento De Lo Establecido En El Numeral 2 Del Parágrafo 1 Del Artículo 18 De La Ley 712 De 2001, La Demandada Deberá Allegar Los Documentos Relacionados En La Demanda Y Que Se Encuentran En Su Poder. Cuarto: Tramítese El Presente Asunto Mediante El Procedimiento Ordinario Laboral Deprimera Instancia, Regulado Por

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Los Artículos 74 Y Ss. Del Cptss, Modificado Por La Ley 1149 De2007.Quinto: Notifíquese El Presente Proveído Admisorio En Forma Personal A La Demandada, Conforme Lo Establece Art. 8 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Advirtiéndose Que De No Poseer Direcciones Electrónicas O De No Obtener Del Iniciador Del Buzón Electrónico La Constancia De Entrega O Lectura Del Mensaje De Datos, Le Corresponderá A La Parte Demandante Gestionar Las Notificaciones Conforme El Artículo 41 Del Cplss, Concordante Con El Artículo 291 Del Cgp Y 29

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



Del Cplss, Esto Es,
Enviando La Respectiva
Citación Y Aviso De
Notificación, Citorios Que
Deberán Contener Los
Datos De Comunicación
Del Juzgado, Como Correo
Electrónico Y Celular, A Fin
De Que El Destinatario
Pueda Realizar El Trámite
De Notificación. Sexto:
Téngas, Como Apoderado
De La Parte Demandante A
La Dra. Yadira Isabel
Diazosorio, Identificado
Con Cedula De Ciudadanía
No. 32.734.134 Y T.P. No.
305.350 Del Csj.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200024500	Tutela	Adelaida Del Rocio Quiroz Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archívese El Expediente.
08001310500520210001400	Tutela	Camilo Andres Perez Algarin	La Nueva Eps	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archívese El Expediente.
08001310500520210006200	Tutela	Cesar Gomez Alarcon	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archívese El Expediente.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210005700	Tutela	Denis Barrios Sanchez	Administradora De Pensiones Colpensiones	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archívese El Expediente
08001310500520210005500	Tutela	Doris Virginia Travecedo Coll	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archívese El Expediente.
08001310500520200026300	Tutela	Katerin Marin Vergara	Icetex.	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archívese El Expediente.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210002400	Tutela	Livia Tuesca Vizcaino	Ministerio De Hacienda Y Crdito Publico, Alcaldia De Barranquilla Y Otros	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archívese El Expediente.
08001310500520210000700	Tutela	Luis Magin Valencia Castillo	La Nueva Eps.	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archívese El Expediente.
08001310500520210004200	Tutela	Octavio Ramon Polo Santamaria	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archívese El Expediente.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 60 De Viernes, 16 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210001700	Tutela	Ronald David Silva Ojeda	Nación Ministerio De Defensa Ejercito Nacional	15/06/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - 1) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Constitucional.2) Archivese El Expediente.

Número de Registros: 34

En la fecha viernes, 16 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

912d8402-ddb7-45a6-baca-b4af284fa58b